

Consultas Realizadas

Licitación 356174 - Servicio de seguro medico para funcionarios

Consulta 1 - COBERTURA EN EL INTERIOR

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
ACLARACION: El PBC exige ofrecer Cobertura requerida para el interior, para Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Coronel Oviedo, Salto del Guaira y Encarnación, para: consultas, emergencias, urgencias e internaciones. deberá contar con categoría correspondiente al Nivel 1 EN CIUDAD DEL ESTE , CORONEL OVIEDO Y ENCARNACION Sobre el particular cabe señalar que no existe en la actualidad ningun Sanatorio privado en la localidad de Salto del Guaira y que no existe en la actualidad ningun Sanatorio Nivel 1 en la Ciudad de Coronel Oviedo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1/2019		

Consulta 2 - CENTROS ASISTENCIALES EN EL INTERIOR.

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
ACLARACION: EL PBC EXIGE: CENTROS ASISTENCIALES EN EL INTERIOR. Cobertura para consultas e internaciones, estudios laboratoriales y radiológicos en las ciudades circunvecinas de la capital y principales ciudades departamentales (se entiende ciudades que componen el gran Asunción, como mínimo 1 (uno) Centro Asistencial en San Lorenzo, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Limpio, Ñemby, Capiatá, San Antonio y Villa Elisa; así como las grandes ciudades del país, como mínimo 1 (uno) Sanatorio en Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Saltos del Guaira, Encarnación, Pilar, Concepción, Coronel Oviedo y Filadelfia u otro lugar dentro de la Región Occidental (Chaco Paraguay). Se aclara que no hay sanatorio privado en las localidades San Antonio, Villa Elisa y Saltos del Guaira.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1/2019		

Consulta 3 - Rembolso en el Interior

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
PREGUNTA: Es correcta la interpretacion que el sistema de reembolso para asistencia en el Interior es solamente para aquellos casos que se deba recurrir a asistencia medica en una localidad donde el PBC no exige contar con Sanatorio?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
La interpretación es correcta.		

Consulta 4 - Seguro Viajero

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
<p>ACLARACION: Se solicita aclaracion respecto al concepto CON COBERTURA TOTAL sin necesidad de preaviso a la Aseguradora..</p> <p>COBERTURAS EN EL EXTERIOR - SEGURO DE VIAJERO:</p> <p>Cobertura para consultas e internaciones, estudios laboratoriales y radiológicos, para casos de urgencias, durante viajes al exterior, al titular y sus acompañantes beneficiarios sin límites de días de cobertura. Traslado asistido hasta un centro médico en el territorio nacional para casos de alta complejidad. CON COBERTURA TOTAL sin necesidad de preaviso a la Aseguradora.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
<p>Remitirse a la Adenda N° 1/2019</p>		

Consulta 5 - Otras especialidades

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
<p>PREGUNTA: Es correcta la interpretación que las consultas y tratamientos en especialidades que no figuren específicamente en el PBC el prestador deberá asumir el 80% (ochenta por ciento) del arancel?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
<p>La interpretación es correcta.</p>		

Consulta 6 - SERVICIOS SIN COBERTURAS..

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2019
<p>ACLARACION: Se solicita aclaración sobre el alcance de este ítem:</p> <p>SERVICIOS SIN COBERTURAS..</p> <p>.SOLICITAR ARANCELES CON DESCUENTOS FIJOS DE HASTA EL 40% (CUARENTA POR CIENTO) SEGÚN PROMEDIO DEL MERCADO O FIJADOS POR EL MSPBS O POR LA SOCIEDAD DE CIENTÍFICO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2019
<p>Remitirse a la Adenda N° 1/2019</p>		